



La movilidad
es de todos

Mintransporte



LICITACIÓN PÚBLICA No. LP- 032 - 2019

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012 se publica el:

AVISO No. 2

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de Licitación pública de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

OBJETO: “CONSTITUIR UN PATRIMONIO AUTÓNOMO MEDIANTE UN CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL, POR MEDIO DEL CUAL SE RECAUDE, ADMINISTRE, INVIERTA Y PAGUE LOS RECURSOS APORTADOS AL FONDO NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CARGA, DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 307 DE LA LEY 1955 DE 2019”.

LUGAR DE CONSULTA: El MINISTERIO atenderá a los interesados en el proceso de contratación a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública II – SECOP II.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El valor estimado para el presente proceso de Licitación Pública, incluidos todos los impuestos, estampillas, **MIL CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$1.050.529.471) PESOS M/CTE INCLUIDO IVA**, así como como todos los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato.

VIGENCIA	MESES	VALOR	IVA	PRESUPUESTO
2019*	1	\$ 24.839.339	\$ 4.719.475	\$ 29.558.814
2020	12	\$ 315.956.398	\$ 60.031.716	\$ 375.988.114
2021	12	\$ 334.913.782	\$ 63.633.619	\$ 398.547.401
2022**	7	\$ 207.088.355	\$ 39.346.787	\$ 246.435.142
TOTAL				\$ 1.050.529.471

* Se incluye la ejecución por un (1) mes.

** Se incluye la ejecución por siete (7) meses, por cuanto la ejecución del contrato sería hasta el 31 de julio de 2022.

*** Para los años 2020, 2021 y 2022 se prevé un incremento del SMMLV del 6%

Se publica el presente aviso en SECOP II y en la página web de la entidad: www.mintransporte.gov.co para el conocimiento de los interesados, a los 6 días del mes de NOVIEMBRE de 2019.

Proyectó: Alexandra Bautista / Grupo Contratos.

Revisó: Adriana Patricia Muñoz Clavijo/ Coordinadora Grupo Contratos.